

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

Sin Vigencia

ACUERDO EJECUTIVO DE 7 DE JUNIO DE 1850, FACULTANDO AL SUBDELEGADO INTENDENTE ORIENTAL PARA QUE ESTABLEZCA MENSUALMENTE UN BOTE CORREO AL PUERTO DE SAN JUAN DEL NORTE

DECRETO EJECUTIVO 26, aprobado el 7 de junio de 1850

Publicado en el Libro Código de la Legislación Jesús de la Rocha el 01 de enero de 1864

LEI 26:

Acuerdo ejecutivo de 7 de junio de 1850, facultando al Subdelegado Intendente oriental para que establezca mensualmente un bote correo al puerto de San Juan del Norte.

EL GOBIERNO SUPREMO:

Convencido de que en las actuales circunstancias en que el Gobierno tiene un grande interes en fomentar i sostener las relaciones con las naciones extranjeras, principalmente con la de los Estados-Unidos de Norte América, es de absoluta necesidad, que de la ciudad de Granada salga mensualmente para San Juan un bote correo con la correspondencia oficial i de particulares, a efecto de que llegue para el día en que debe arribar el paquete ingles; ha tenido a bien acordar i

ACUERDA:

1.º Se autoriza al Subdelegado del departamento oriental para que establezca mensualmente un bote correo al puerto de San Juan, con la tripulación de un patrón i tres marineros; i cuyo costo en cada viaje no esceda de 25 pesos, que satisfará el receptor del distrito de Granada.

2.º El dicho Subdelegado tendrá especial cuidado de que el bote llegue con la debida oportunidad al referido puerto de San Juan; i que sea dirigido al señor don Cleto Mayorga, residente en aquel punto, i comisionado para recojer i remitir la correspondencia exterior.

3.º El mismo Subdelegado dispondrá lo conveniente para que toda la correspondencia sea puntualmente entregada, al administrador de este ramo en Granada, quien cobrará los derechos de porte establecidos por lei, así como de la que se dirija para el puerto mencionado, bajo la correspondiente factura.

León, junio 7 de 1850.

NOTA: Se respeta el contenido original del texto, conservando la ortografía, gramática y redacción de la época en que fue elaborado.